

20/04/2021

Fiscalía y PDI logran mayor decomiso en Ñuble con 4 toneladas de drogas y 15 detenidos

El mayor decomiso de drogas en la Región de Ñuble logró la Fiscalía y la PDI tras incautar 4 toneladas de drogas y detener a 15 personas en San Carlos y Longaví, en la vecina Región del Maule, operativos que se concretaron este fin de semana y que culminaron hoy con la formalización de la totalidad de los imputados.



Sólo en la diligencia en Longaví se incautaron 860 kilos de marihuana y más de 7 mil plantas de cannabis sativa, a lo que se suma otra cantidad de droga menor en San Carlos, armas de fuego –entre ellas, una subametralladora a fogueo adaptada para disparar-, dinero en efectivo y automóviles de alta gama.

Todo comenzó julio pasado en San Carlos, donde el fiscal jefe de esa comuna, Rolando Canahuate Ronda y detectives de la Brigada Antinarcóticos de la PDI de Chillán detectaron transacciones de drogas que dirigía Marco Antonio Rebolledo Rodríguez, líder de una agrupación delictual dedicada al tráfico de drogas en esa comuna y sus alrededores. Gracias al trabajo de inteligencia policial se logró seguir la cadena y determinar que se abastecía de proveedores de Longaví.

El Director General de la PDI, Héctor Espinosa Valenzuela, entregó detalles de este operativo desde Chillán, donde informó que "en montos económicos, esta operación significa sacar de circulación más o menos unos 25 mil millones de pesos".

Agregó que "hemos tenido una estrategia de sacar de circulación a organizaciones criminales y no solamente incautar la droga, sino que incautar su patrimonio, destruir todo su patrimonio, de modo que no puedan seguir operando con este flagelo que tanto daño le causa a la sociedad".

El jefe de la PDI resaltó que "estas bandas son peligrosas, tienen alto poder de fuego y nosotros estamos comprometidos con la paz social. Por eso, estamos muy felices de entregar a la comunidad una noticia como ésta".

La Fiscal Regional de Ñuble, Nayalet Mansilla Donoso, destacó que "este procedimiento es relevante, pues se avanza un paso más en la cadena de comercialización ilegal de droga, ya que esta vez se detuvieron a los proveedores. Además, en San Carlos se logró desbaratar una agrupación criminal, donde había un cabecilla, intermediarios y personas que distribuían la droga a microtraficantes de esa comuna y también de Chillán".

Además, informó que "la Fiscalía abrió una investigación por lavado de activos respecto a los imputados que participan de esta organización, precisamente para establecer de qué manera el dinero que recaudaban producto de la venta de drogas se utilizaba para la compra de estos bienes".

Acotó que "este procedimiento también es importante, porque generalmente en los hallazgos de cultivos de cannabis sativa, en predios de difícil acceso o alejados, no se logra dar con detenidos, y en este caso en Longaví tenemos 7 imputados".

E l

o r i g e n

En San Carlos, Marco Antonio Rebolledo Rodríguez tenía montada toda una estructura para su negocio ilícito. Fernando Troncoso Peña, un segundo implicado en esta

agrupación criminal compraba la droga, a nombre del líder grupo delictual, a Orlando Sepúlveda Ibáñez, el nexa con los imputados de Longaví. Luego la droga era distribuida a microtraficantes a través de los "soldados" Tristán Meriño Moreno, Jonathan Sandoval Vergara, David Rojas Muñoz, Matías Hidalgo Toro y Deisy Hernández Toro.

Este grupo fue detenido la madrugada del sábado en cumplimiento de órdenes de entrada, registro e incautación a sus domicilios. A todos, el fiscal Rolando Canahuate los formalizó el domingo por tráfico de drogas, y en el caso de Marco Antonio Rebolledo y Orlando Sepúlveda, además, por tenencia ilegal de armas de fuego. Ambos imputados más Jonathan Sandoval y David Rojas quedaron en prisión preventiva. Los cuatro restantes deberán cumplir arresto domiciliario total.

En estas detenciones se logró incautar 1,1 kilo de marihuana, 852 gramos de cocaína y 150 gramos de una droga llamada "Tusi" (estupefaciente sintético con efectos psicodélicos que contiene LSD y MDMA). También se incautaron cuatro automóviles (entre ellos un Audi y un Mercedes Benz), una subametralladora a fogueo adaptada para disparar, una pistola y un revólver. En cuanto a dinero, en poder de los imputados se les hallaron \$23 millones.

E l g o l p e m a y o r

La investigación de la Fiscalía y de la PDI logró determinar que la droga que comercializaba la agrupación criminal de San Carlos provenía de Longaví, en la Región del Maule, y el encargado de esa transacción era Leonardo Robles Robles.

El trabajo investigativo permitió llegar hasta un predio en un lugar cordillerano de esa comuna, donde además de Leonardo Robles fueron detenidos el domingo Rigoberto Salinas Salinas, Nelson Robles Robles, Edgardo Seco Oliva, Mauricio Seco Oliva, José Miguel Echeverría Echeverría y el adolescente de 16 años I.D.R.C.

Todos ellos serán formalizados hoy, luego de que el Juzgado de Garantía de San Carlos ampliara en un día la detención, por tráfico de drogas, cultivo ilegal de cannabis sativa, tenencia ilegal de armas de fuego y tenencia ilegal de municiones. La Fiscalía solicitará al tribunal que todos queden privados de libertad: los mayores en prisión preventiva y el adolescente en internación provisoria.

En este operativo se logró la mayor incautación: 860 kilos de marihuana en etapa de secado y 7 mil 864 plantas de cannabis sativa de entre 1 metro a 2,5 metros. También se les halló una escopeta recortada, un revólver y municiones. A ello se suman \$2 millones 274 mil que portaban los detenidos.

El intendente de Ñuble, Cristóbal Jardúa, destacó que "cuando hablamos de drogas no es sólo eso: es violencia, es uso de armas de fuego que de alguna u otra manera querían penetrar en las poblaciones y residencias de nuestra Región de Ñuble. Estamos muy conformes por este excelente trabajo que nos permite dar mayor tranquilidad, a todos los vecinos de nuestra región, de que las cosas se están haciendo bien".